



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6630 / 2527-6618

Correo: gisella.vargas@munigoicoechea.go.cr

## Auditoría Municipal

MG-CM-AI-111-2023

Goicoechea, 03 de agosto 2023


Señoras (es)  
Concejo Municipal

**ASUNTO: Informe de seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas en las últimas tres Auditorías Externas realizadas por el Despacho de Contadores Murillo & Asociados.**

Adjunto encontrarán el Informe de seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas en las últimas tres Auditorías Externas realizadas por el Despacho de Contadores Murillo & Asociados. Informe 008-2023.

El estudio de Auditoría se ejecutó con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 22 inciso g) de la Ley 8292 Ley General de Control Interno, el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna, artículo 39, inciso g), las Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público, norma 2.6. inciso b) y a la Resolución R-CO-33-2009 emitida por la Contraloría General de la República, relacionada con las Directrices para la Contratación de Servicios de Auditoría Externa en el Sector Pública (D-3-2009-CO-DFOE) punto 9. Rol de la unidad de auditoría interna, inciso d).

Cordialmente,

  
Licda. Gisella Vargas López  
Auditora Interna a.i.



Cc. Expediente SEGUIMIENTOS Año 2023.  
Archivo

MUNI GOICO AM8:06/4/AGO\*23  
  
SECRETARIA



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

## *Auditoría Interna*

**Informe de Auditoría 008-2023**

**Seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas en las últimas tres Auditorías Externas, realizadas por el despacho de Contadores Murillo & Asociados.**

### CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN .....	2
1.1. Origen .....	2
1.2. Objetivo(s) .....	2
1.3. Alcance .....	3
1.4. Responsabilidad de la Administración y la Auditoría.....	3
1.5. Regulaciones de Control Interno .....	3
2. RESULTADOS .....	3
2.1. Recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa según Carta de Gerencia CG 1-2019.	3
2.2. Recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa según Carta de gerencia CG 1-2020.	6
2.3. Recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa según Carta de Gerencia CG 1-2021.	11
3. CONCLUSIÓN GENERAL .....	14
4. ANEXOS .....	15
5. OTROS .....	32
6. FIRMAS DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN.....	32



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

## *Auditoría Interna*

### 1. INTRODUCCIÓN

Esta Auditoría como parte del Plan de Trabajo para el año 2023 punto 4, presenta el informe denominado “**Seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas en las últimas tres Auditorías Externas, realizadas por el despacho de Contadores Murillo & Asociados,**” de conformidad con la normativa relacionada.

#### 1.1. Origen

El estudio se origina para atender lo estipulado en el artículo 22- Competencias, inciso g) de la Ley No 8292 Ley General de Control Interno y la resolución R-CO-33-2009, emitida por la Contraloría General de la República, relacionado con las Directrices para la Contratación de Servicios de Auditoría Externa en el Sector Público (D-3-2009-CO-DFOE), en la cual se establece:

#### **“9. Rol de la unidad de auditoría interna**

Corresponde a la unidad de auditoría interna lo siguiente:

“... d) Dar el seguimiento respectivo a las recomendaciones y observaciones derivados de los servicios de auditoría externa...”

#### 1.2. Objetivo(s)

El objetivo de este seguimiento es determinar el estado de las recomendaciones emitidas en las últimas tres Auditorías Externas, realizadas por el despacho de Contadores Murillo & Asociados.



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

## *Auditoría Interna*

### 1.3. Alcance

Las recomendaciones a revisar serán las emitidas en las "Cartas de gerencia CG 1-2019, CG 1-2020 y CG 1-2021", recibidos vía correo electrónico institucional.

El estudio de Auditoría se ejecutó de conformidad con las "Normas para el Ejercicio de Auditoría Interna en el Sector Público" (Resolución R-DC-119-2009), las "Normas Generales de Auditoría para el Sector Público" (R-DC-64-2014), dictadas por la Contraloría General de la República.

### 1.4. Responsabilidad de la Administración y la Auditoría

La veracidad y exactitud de la información en la que se basó esta Auditoría para llegar a los resultados obtenidos en el presente informe, es responsabilidad de la Administración.

La responsabilidad de esta Auditoría consiste en emitir una opinión sobre el seguimiento y estado de las recomendaciones, de los informes denominados "Carta de Gerencia; CG 1-2019, CG 1-2020 y CG 1-2021".

### 1.5. Regulaciones de Control Interno

Regulaciones de la Ley General de Control Interno (Artículos 10 y 12).

## 2. RESULTADOS

### 2.1. Recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa según Carta de Gerencia CG 1-2019.

Como resultado al seguimiento de las 19 recomendaciones emitidas en la "Carta de gerencia CG 1-2019", en donde 9 corresponden recomendaciones de los informes de la auditoría interna y 10 de los auditores externos, según el siguiente detalle:

- Informe de "Auditoría Financiera Caja y Bancos (Inversiones, Caja Chica, otros) número 002-2019".
- Informe de Auditoría del Sistema de Cobros y Administración número 011-2019.



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

## *Auditoría Interna*

➤ Carta de Gerencia CG 1-2019.

Informe	Recomendaciones	Estatus		
		Cumplido	En Proceso	Pendiente
002-2019	5(*)	5	-	-
011-2019	4(*)	3	1	-
CG 1-2019	10 (**)	8	1	1
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>16</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Fuente: Carta de gerencia CG 1-2019.

(\*) Recomendaciones emitidas por la auditoría interna.

(\*\*) Recomendaciones emitidas por la auditoría externa.

Ver Anexo 1 con mayor detalle.

### Detalle del estatus:

**Cumplido:** Son las recomendaciones que han sido efectivamente acatadas por la Administración.

**En proceso:** Son aquellas recomendaciones que por su grado de complejidad están en un proceso de avance.

**Pendiente:** La administración no ha realizado ninguna acción al respecto.



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

## *Auditoría Interna*

Para efectos de retroalimentación en este apartado se expresan las recomendaciones en proceso y pendientes, incluidos en la Carta de Gerencia CG 1- 2019.

### **Informe de Auditoría del Sistema de Cobro y Administración 011-2019 (Incluido en el hallazgo 1 de la Carta de gerencia CG 1 -2019 observaciones de importancia en informes emitidos por la Auditoría Interna)**

“4.1.1. Proceder, de manera inmediata a la recepción de este informe, a ejecutar las acciones pertinentes para actualizar, y elevar a aprobación, el Manual de Procesos vigente conforme a los procedimientos que todas las diferentes áreas de la Municipalidad desempeñan, centralizando así aquellos manuales que se encuentren dispersos a lo largo de la entidad. Lo anterior conforme a lo señalado en hallazgo 2.1.1” **(En proceso)**

#### **Carta de Gerencia CG 1-2019**

##### **Recomendación 5**

“La Administración debe girar instrucciones necesarias para que se mejoren las estrategias de cobro para sostener una recaudación que permita una sana operación y captación de recursos. De igual manera debe procurar que de inmediato se inicie con el proceso de seguimiento y control de la depuración integral de la base de datos de las cuentas por cobrar de la Municipalidad”. **(En Proceso)**

##### **Recomendación 10**

“La Administración debe realizar un análisis de los motivos que generaron la baja ejecución presupuestaria con el objetivo de girar las instrucciones apropiadas para revisar y mejorar el rendimiento de la Institución con respecto a la ejecución de los recursos asignados, esto en función de los objetivos y metas trazados en el mediano y largo plazo.” **(Pendiente)**



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

## *Auditoría Interna*

### 2.2. Recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa según Carta de gerencia CG 1-2020.

Como resultado al seguimiento de las recomendaciones emitidas en el informe de los auditores externos denominado "Carta de gerencia CG-1-2020", los cuales se detallan en los siguientes informes:

- Informe de Auditoría Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos, número 003-2020.
- Auditoría Procesos de Informática (aplicaciones secundarias), número 005-2020.
- Auditoría Financiera de Activos Fijos, número 006-2020.
- Auditoría de Becas Municipales, número 008-2020.
- Revisión General Cumplimiento en los Estados Financieros del Comité de Deportes y Recreación de Goicoechea, de las NICSP, número 009-2020.
- Auditoría del Proceso Infraestructura y Obras Comunes, número 010-2020.
- Revisión de la Liquidación Presupuestaria de la Municipalidad de Goicoechea año 2018, número 011-2020.
- Arqueo General de Tesorería, número 016-2020.
- Finalmente, la Carta de gerencia CG 1-2020 señalan 6 hallazgos emitidos por los auditores externos, los cuales se detallan a continuación:

**HALLAZGO 1: LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS NICSP NO ESTAN AL 100%**

**HALLAZGO 2: OBSERVACIONES DE IMPORTANCIA EN INFORMES EMITIDOS POR LA AUDITORÍA INTERNA**

**HALLAZGO 3: LA MUNICIPALIDAD NO UTILIZA LA PLATAFORMA SICOP (SISTEMA INTEGRADO DE COMPRAS PÚBLICAS).**



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

## *Auditoría Interna*

HALLAZGO 4: PROVISIÓN AGUINALDO, VACACIONES NI LITIGIOS NO SE ENCUENTRA REGISTRADA

HALLAZGO 5: CÉDULAS MAL REGISTRADOS EN REGISTRO NACIONAL

HALLAZGO 6: NO EXISTE ACTA DE RECEPCIÓN EN LOS EXPEDIENTES FÍSICOS

El detalle de las observaciones de importancia en informes emitidos por la auditoría interna y los hallazgos de los auditores externos, se ilustran en el siguiente cuadro, los resultados detallados se exponen en el anexo 2.

Informe	Recomendaciones	Estatus			
		Cumplido	En proceso	Pendiente	No aplica
003-2020	3(*)	3	-	-	-
005-2020	14(*)	11	1	2	-
006-2020	12(*)	12	-	-	-
008-2020	8(*)	6	2	-	-
009-2020	1(*)	-	1	-	-
010-2020	11(*)	7	-	-	4
011-2020	6(*)	4	2	-	-
016-2020	11(*)	11	-	-	-
CG-1-2020	6(**)	5	1	-	-
<b>Total</b>	<b>72</b>	<b>59</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>4</b>

Fuente: Carta de gerencia CG 1-2020.

(\*) Recomendaciones emitidas por la auditoría interna.

(\*\*) Recomendaciones emitidas por la auditoría externa.

Ver Anexo 2 con mayor detalle.





# MUNICIPALIDAD DE GOICOCHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

## *Auditoría Interna*

### **Detalle del estatus:**

**Cumplido:** Son las recomendaciones que han sido efectivamente acatadas por la Administración.

**En Proceso:** Son aquellas recomendaciones que por su grado de complejidad están en un proceso de avance.

**Pendiente:** La administración no ha realizado ninguna acción al respecto.

**No aplica:** Un cambio de ley modifica el estatus de esa recomendación por lo tanto ya no se debe dar seguimiento.

Para efectos de retroalimentación en este apartado se expresan las recomendaciones en estatus de proceso y pendiente, incluidos en la Carta de Gerencia CG 1- 2020.

### **Carta de Gerencia CG 1-2020**

“La Administración debe tomar las medidas necesarias para agilizar el proceso de implementación.” Se refiere a la implementación de NICSP. **(En proceso)**

### **Auditoría Procesos de Informática (aplicaciones secundarias). Informe 005-2020**

“4.1.4. Emitir, de manera inmediata a la recepción de este informe, las directrices necesarias para actualizar el reglamento interno respectivo, introduciendo los cambios pertinentes sobre el uso de la herramienta SICOP dentro de los procesos de adquisiciones y contrataciones, definiendo de manera clara los roles y responsabilidades del recurso humano involucrado, la parametrización requerida dentro de la aplicación, la asignación y utilización de dispositivos tecnológicos competentes, y las actividades de capacitación que se deben brindar a nuevos usuarios dentro de la Municipalidad. Esta recomendación se basa en lo indicado en el hallazgo.”  
**2.2.2 (En Proceso)**

“4.1.8. Presentar, en un plazo máximo de dos meses a partir del recibido de este informe, un plan para el cumplimiento de lo instruido en la Directriz sobre el Desarrollo del Gobierno Digital del Bicentenario, para el corto, mediano y largo plazo, donde se plasmen con claridad las actividades, metas, plazos, recursos requeridos, y responsables por cada objetivo. La recomendación se fundamenta conforme a lo expuesto en hallazgo 2.2.5” **(Pendiente)**



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

## *Auditoría Interna*

“4.1.9. Girar, de manera inmediata a la recepción de este informe, las instrucciones pertinentes para establecer un plan, formalmente documentado, de mejoramiento del centro de datos municipal, en el cual se plasmen las actividades de construcción, acondicionamiento y migración, asociadas al presupuesto que fue asignado a dicha tarea. Esto se cimienta en lo expuesto en hallazgo 2.2.6” **(Pendiente)**

### **Auditoría de Becas Municipales. Informe 008-2020**

“4.1.4 Girar, de manera inmediata a la recepción de este informe, las instrucciones necesarias para definir, en el plazo de dos meses, elevar a aprobación e implementar el compendio de procedimientos que conforman la totalidad de la gestión de becas estudiantiles, así como su inclusión en el Manual de Procesos Institucional. Esta recomendación se basa en lo indicado en el hallazgo 2.2.3.” **(En proceso)**

“4.1.5. Girar, de manera inmediata a la recepción de este informe, las instrucciones pertinentes para proceder, en el término de dos meses, a la definición, aprobación e implementación inicial de una política de capacitación de los funcionarios de la Corporación Municipal, con la cual se actualice el Manual de Procesos Institucional con los procedimientos asociados, y se confeccione un programa anual de formación y aprendizaje conforme a los resultados de las evaluaciones de desempeño aplicadas. Lo anterior tiene sustento según hallazgo 2.2.4.” **(En proceso)**

### **Auditoría Revisión General Cumplimiento en los Estados Financieros del Comité de Deportes y Recreación de Goicoechea, de las NICSP. Informe 009-2020**

“4.1.1 A partir del recibo de este informe girar las instrucciones a quien corresponda, para definir, en el término de un mes, las acciones y controles necesarios a fin de solventar las inconsistencias identificadas en el acatamiento de lo normado por las "Normas Internacionales de Contabilidad para Sector Público", así como en la razonabilidad de la información mostrada dentro del juego completo de Estados Financieros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, de manera que se asegure razonable y consistentemente el cumplimiento de lo requerido por el marco contable de aceptación internacional y la fiabilidad de la información financiera reportada. Lo anterior para subsanar lo comentado en el punto 2.1.1. de la sesión de hallazgos de este informe.” **(En proceso)**



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

## *Auditoría Interna*

### Revisión de la Liquidación Presupuestaria de Municipalidad de Goicoechea año 2018. Informe 011-2020

“4.2.2 A partir del recibido de este informe, instruir para que, en el término de dos meses, se establezcan las actividades necesarias a fin de realizar un análisis y evaluación de las razones que originan los superávits recurrentes en los servicios comunitarios que presta el Gobierno Local, de manera que se establezca un plan para su remediación y disminución, con el fin de mejorar la cantidad y calidad de aquellos y satisfacer eficientemente las necesidades de los vecinos del cantón. Cabe mencionar que dicho plan debe contener lineamientos, actividades y acciones, responsables (de realización y seguimiento) y fechas, y que si dentro de algunos de los anteriores, se requiere la confección de procedimientos y/a políticas, deben de trasladarse al Concejo Municipal, para su evaluación y aprobación, y posteriormente realizar, la respectiva divulgación. Lo aludido, según el punto 2.3.3. de la sección de Hallazgos de este informe.” **(En proceso)**

“4.2.3.A partir del recibido de este informe y en el plazo de tres meses, llevar a cabo, una evaluación integral del proceso de Cobros vigente (análisis de las responsabilidades, actividades asignadas y aplicabilidad de la normativa interna relacionada, recurso humano y de materiales disponibles, limitaciones existentes y herramientas tecnológicas utilizadas), así como los cambios, acciones, control y seguimiento que se deben implementar, para fortalecer y mejorar la efectividad de la gestión integral del Proceso de Cobros en la Municipalidad de Goicoechea; lo anterior, con el fin, de asegurar permanentemente la efectividad y eficacia de la gestión de cobro institucional, que coadyuvaría a contar con mayores recursos para la ejecución de mejoras en pro del bienestar de los habitantes del cantón y otros beneficiarios. Cabe mencionar que dicho plan debe contener lineamientos, actividades, responsables (de realización y seguimiento) y fechas, y que si dentro de algunos de los anteriores, se requiere la confección o actualización de procedimientos y/o políticas, deben de trasladarse al Concejo Municipal, para su evaluación y aprobación, y posteriormente realizar, la respectiva divulgación. Lo aludido, según el punto 2.3.4. de la sección de Hallazgos de este informe.” **(En proceso)**



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

## *Auditoría Interna*

### 2.3. Recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa según Carta de Gerencia CG 1-2021.

Como resultado al seguimiento de las 10 recomendaciones emitidas en el informe de los auditores externos denominado "Carta de Gerencia CG 1-2021", en donde 8 corresponden recomendaciones de los informes de la auditoría interna denominado:

- Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos. Informe 007-2021.
- Carta de Gerencia CG 1-2021, donde los auditores externos mencionan los siguientes hallazgos:

**HALLAZGO 1: DEBILIDADES DETECTADAS EN LA REVISIÓN DE LAS PARTIDAS DE ACTIVOS FIJOS.**

**HALLAZGO 2: PROVISIÓN PARA PASIVOS CONTINGENTES NO SE ENCUENTRA REGISTRADA**

El detalle de las observaciones de importancia en informes emitidos por la auditoría interna y los hallazgos de los auditores externos, se ilustran en el siguiente cuadro, los resultados detallados se exponen en el anexo 3.

Informe	Recomendaciones	Estatus
		Cumplido
CG 1-2021	2	2
007-2021 (*)	8	8
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>10</b>

Fuente: Carta de gerencia CG 1-2021.

#### Detalle del estatus:

**Cumplido:** Son las recomendaciones que han sido efectivamente acatadas por la Administración.



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

*Auditoría Interna*

(\*) Se incluyó en CG 1-2020, por error de tabulación de la firma contratada, los hallazgos y recomendaciones correspondían al Informe 07-2021.

Los asuntos a informar fueron solventados en todos sus extremos, según el siguiente detalle:

Número	Nombre del Informe externo o interno	Asuntos a Informar	Recomendación	Responsable	Estatus
CG 1-2019, CG 1-2021	Carta de gerencia	ASUNTO 1: NO SE EFECTÚA CONCILIACIÓN DE LAS CUENTAS DE CAJA ÚNICA	La Administración debe procurar que realicen las conciliaciones indicadas como una medida adecuada de control.	Administración Municipal/Jefa de Contabilidad	Cumplido
CG 1-2019, CG 1-2021	Carta de gerencia	ASUNTO 2: NO SE NOS BRINDÓ UN REPORTE DE SALDOS DE VACACIONES DEL PERSONAL	La Administración debe girar instrucciones para que los sistemas de información se encuentren adaptados a las necesidades de la institución y sean de fácil consulta y control.	Administración Municipal/Jefa de Contabilidad	Cumplido



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

*Auditoría Interna*

Número	Nombre del Informe externo o interno	Asuntos a Informar	Recomendación	Responsable	Estatus
CG 1-2020	Carta de gerencia	ASUNTO 1: REPORTE DE MOVIMIENTOS CONTABLES SE GENERAN SIN INFORMACIÓN DE REFERENCIA.	La Municipalidad debe de realizar los ajustes al sistema o bien, realizar el registro contable con alguna referencia, ya sea número de Factura o algún detalle para identificar el movimiento.	Administración Municipal/Jefa de Contabilidad	Cumplido
CG 1-2020	Carta de gerencia	ASUNTO 2: DIFERENCIA ENTRE EL SIPP Y EL INFORME DE PRESUPUESTO.	La Municipalidad debe de reportar al Sistema de Información sobre Planes y Presupuestos (SIPP) la información correcta, o realizar los cambios de manera oportuna.	Administración Municipal/Dirección Financiera.	Cumplido



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

## *Auditoría Interna*

### 3. CONCLUSIÓN GENERAL

Este despacho de Auditoría considera que si bien la administración municipal ha ejecutado esfuerzos para el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Auditoría interna y externa, dicho cumplimiento es parcial, por lo que se ve afectado el sistema de control interno institucional, dentro de algunos aspectos que se podrían citar están: el Manual de Procesos institucional, la recaudación de cuentas por cobrar de la Municipalidad de Goicoechea, la ejecución presupuestaria, implementación de las NICSP institucional y del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea, ausencia de plan interno para acatamiento de la Directriz sobre el Desarrollo del Gobierno Digital del Bicentenario; entre otros.

**ANEXO I**





# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

*Auditoría Interna*

## 4 ANEXOS

Anexo 1

Seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas en Auditorías Externas  
Despacho Contadores Murillo & Asociados.

Número	Nombre del Informe externo o interno	Hallazgo	Recomendación	Responsable	Estatus
CG 1-2019	Carta de gerencia	HALLAZGO 1: OBSERVACIONES DE IMPORTANCIA EN INFORMES EMITIDOS POR LA AUDITORÍA INTERNA			
002-2019	Informe de Auditoría Financiera Caja y Bancos (Inversiones, Caja Chica, otros)	2.3.1 Garantías de Participación y Cumplimiento reflejadas incorrectamente en los Estados Financieros.	4.1.1	Administración Municipal/ Jefa de Contabilidad	Cumplido
002-2019	Informe de Auditoría Financiera Caja y Bancos (Inversiones, Caja Chica, otros)	2.3.2 Facturas de Caja Chica sin sello de cancelado	4.2.1	Administración Municipal/Jefa de Tesorería	Cumplido
002-2019	Informe de Auditoría Financiera Caja y Bancos (Inversiones, Caja Chica, otros)	2.3.3 Ausencia de arqueos en cambios temporales del encargado de Caja Chica	4.2.2 y 4.2.3	Administración Municipal/Jefe de Tesorería	Cumplido
002-2019	Informe de Auditoría Financiera Caja y Bancos (Inversiones, Caja Chica, otros)	2.3.4 Falta de nombre del " Autorizado por" y fecha de aprobación en las conciliaciones.	4.1.2	Administración Municipal/ Jefa de Contabilidad	Cumplido
011-2019	Informe de Auditoría del Sistema de Cobros y Administración.	2.1.1. Manual de Procesos institucional se encuentra desactualizado.	4.1.1	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	En proceso
011-2019	Informe de Auditoría del Sistema de Cobros y Administración.	2.1.2. Deficiencias en la conformación y asignación de identificadores de usuario en el Sistema de Cobros y Administración	4.3.1, 4.3.2 y 4.3.3	Administración Municipal/ Jefatura del Departamento de Cómputo	Cumplido



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

*Auditoría Interna*

## Anexo 1

Seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas en Auditorías Externas  
Despacho Contadores Murillo & Asociados.

Número	Nombre del Informe externo o interno	Hallazgo	Recomendación	Responsable	Estatus
CG 1-2019	Carta de gerencia	HALLAZGO 1: OBSERVACIONES DE IMPORTANCIA EN INFORMES EMITIDOS POR LA AUDITORÍA INTERNA			
CG 1-2019	Carta de gerencia	HALLAZGO 2: Falta de manuales de procedimientos contables actualizados en la municipalidad.	2	Administración Municipal/Dirección Administrativa	Cumplido
CG 1-2019	Carta de gerencia	HALLAZGO 3: Debilidades detectadas en la revisión del efectivo.	3	Administración Municipal/ Jefa de Contabilidad	Cumplido
CG 1-2019	Carta de gerencia	HALLAZGO 4: Partidas en Documentos por cobrar con antigüedad importante.	4	Administración Municipal/ Jefa de Contabilidad	Cumplido
CG 1-2019	Carta de gerencia	HALLAZGO 5: Baja recaudación de cuentas por cobrar de la Municipalidad de Goicoechea.	5	Administración Municipal/Jefe de cobros	En proceso
CG 1-2019	Carta de gerencia	HALLAZGO 6: Debilidades detectadas en la revisión de las partidas de activos fijos	6	Administración Municipal/ Jefa de Contabilidad	Cumplido
CG 1-2019	Carta de gerencia	HALLAZGO 7: No existe conciliación con el registro nacional	7	Administración Municipal/ Jefa de Contabilidad	Cumplido
CG 1-2019	Carta de gerencia	HALLAZGO 8: No existe un inventario detallado de carreteras y caminos	8	Administración Municipal/ Director de Ingeniera	Cumplido
CG 1-2019	Carta de gerencia	HALLAZGO 9: Cuenta de transferencias por pagar a la CNE pendiente de depurar	9	Administración Municipal/ Jefa de Contabilidad	Cumplido
CG 1-2019	Carta de gerencia	HALLAZGO 10: Baja ejecución de presupuesto al cierre de periodo	10	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Pendiente

# ANEXO II



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

*Auditoría Interna*

## Anexo 2

Seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas en Auditorías Externas  
Despacho Contadores Murillo & Asociados.

CG 1-2020

Número	Detalle del Informe	Hallazgo	Recomendación	Responsable	Estatus
CG-1-2020	Carta de Gerencia CG-1-2020	HALLAZGO 1: La Implementación de las NICSP no están al 100%	1	Administración Municipal/Jefa de Contabilidad	En proceso
CG 1-2020	Carta de Gerencia CG-1-2020	HALLAZGO 2: OBSERVACIONES DE IMPORTANCIA EN INFORMES EMITIDOS POR LA AUDITORÍA INTERNA			
003-2020	Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10.	2.2.1. Falta de control y seguimiento sobre los convenios de administración suscritos con la Municipalidad de Goicoechea.	4.1.1	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido
003-2020	Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10.	2.2.2. Incumplimiento al artículo 10 del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos.	4.1.2	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido
003-2020	Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10.	2.2.3. Presentación de informes contables y debilidades en la confección y la documentación que los respalda.	4.1.3	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido



**MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA**  
Cédula Jurídica 3-014-042051-23

*Auditoría Interna*

**Anexo 2**

**Seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas en Auditorías Externas  
Despacho Contadores Murillo & Asociados.**

**CG 1-2020**

Número	Detalle del Informe	Hallazgo	Recomendación	Responsable	Estatus
CG 1-2020	Carta de Gerencia CG-1-2020	HALLAZGO 2: OBSERVACIONES DE IMPORTANCIA EN INFORMES EMITIDOS POR LA AUDITORIA INTERNA			
005-2020	Auditoría Procesos de Informática (aplicaciones secundarias)	2.2.1. Ausencia de procedimientos internos para gestión y uso de herramienta Vision2020	4.1.1	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido
005-2020	Auditoría Procesos de Informática (aplicaciones secundarias)	2.2.1. Ausencia de procedimientos internos para gestión y uso de herramienta Vision2020	4.1.2	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido
005-2020	Auditoría Procesos de Informática (aplicaciones secundarias)	2.2.1. Ausencia de procedimientos internos para gestión y uso de herramienta Vision2020	4.1.3	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido
005-2020	Auditoría Procesos de Informática (aplicaciones secundarias)	2.2.2. Carencia de plan de implementación para incursión en sistema SICOP	4.1.4	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	En proceso
005-2020	Auditoría Procesos de Informática (aplicaciones secundarias)	2.2.2. Carencia de plan de implementación para incursión en sistema SICOP	4.1.5	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido
005-2020	Auditoría Procesos de Informática (aplicaciones secundarias)	2.2.3. Ausencia de política interna para el control y uso de la firma digital a nivel institucional	4.1.6	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

*Auditoría Interna*

## Anexo 2

Seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas en Auditorías Externas  
Despacho Contadores Murillo & Asociados.

CG 1-2020

Número	Detalle del Informe	Hallazgo	Recomendación	Responsable	Estatus
CG 1-2020	Carta de Gerencia CG-1-2020	HALLAZGO 2: OBSERVACIONES DE IMPORTANCIA EN INFORMES EMITIDOS POR LA AUDITORÍA INTERNA			
005-2020	Auditoría Procesos de Informática (aplicaciones secundarias)	2.2.3. Ausencia de política interna para el control y uso de la firma digital a nivel institucional	4.1.7	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido
005-2020	Auditoría Procesos de Informática (aplicaciones secundarias)	2.2.4. Faltante de política para la gestión interna de factura electrónica	4.2.1	Administración Municipal/Dirrección Administrativa	Cumplido
005-2020	Auditoría Procesos de Informática (aplicaciones secundarias)	2.2.5. Ausencia de plan interno para acatamiento de la Directriz sobre el Desarrollo del Gobierno Digital del Bicentenario	4.1.8	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Pendiente
005-2020	Auditoría Procesos de Informática (aplicaciones secundarias)	2.2.6. Condiciones de seguridad físicas inadecuadas para el servidor de herramienta Vision2020	4.1.9	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Pendiente
005-2020	Auditoría Procesos de Informática (aplicaciones secundarias)	2.2.6. Condiciones de seguridad físicas inadecuadas para el servidor de herramienta Vision2020	4.1.10	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido
005-2020	Auditoría Procesos de Informática (aplicaciones secundarias)	2.2.7. Deficiencias en la gestión de cuentas de acceso para las herramientas Vision2020 y SIPP	4.2.2	Administración Municipal/Dirrección Administrativa	Cumplido



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

*Auditoría Interna*

## Anexo 2

Seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas en Auditorías Externas  
Despacho Contadores Murillo & Asociados.

CG 1-2020

Número	Detalle del Informe	Hallazgo	Recomendación	Responsable	Estatus
CG 1-2020	Carta de Gerencia CG-1-2020	HALLAZGO 2: OBSERVACIONES DE IMPORTANCIA EN INFORMES EMITIDOS POR LA AUDITORÍA INTERNA			
005-2020	Auditoría Procesos de Informática (aplicaciones secundarias)	2.2.7. Deficiencias en la gestión de cuentas de acceso para las herramientas Vision2020 y SIPP	4.2.3	Administración Municipal/Dirrección Administrativa	Cumplido
005-2020	Auditoría Procesos de Informática (aplicaciones secundarias)	2.2.8. Directrices y disposiciones emitidas en reuniones carentes de formalización documental.	4.1.11	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido
006-2020	Auditoría Financiera de Activos Fijos	2.2.3 Ausencia de ejecución de inventario físico de activos por parte de la Administración.	4.1.1	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido
006-2020	Auditoría Financiera de Activos Fijos	2.3.5 Desactualización del Reglamento	4.1.2	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido
006-2020	Auditoría Financiera de Activos Fijos	2.3.2 Debilidades de control interno en cuanto a la custodia y traslado de activos fijos	4.1.3	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido
006-2020	Auditoría Financiera de Activos Fijos	2.3.2, 2.3.3, 2.3.5	4.1.4	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido

Página 20 de 32

“CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN”



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

*Auditoría Interna*

Anexo 2

Seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas en Auditorías Externas  
Despacho Contadores Murillo & Asociados.

CG 1-2020

Número	Detalle del Informe	Hallazgo	Recomendación	Responsable	Estatus
CG 1-2020	Carta de Gerencia CG-1-2020	HALLAZGO 2: OBSERVACIONES DE IMPORTANCIA EN INFORMES EMITIDOS POR LA AUDITORÍA INTERNA			
006-2020	Auditoría Financiera de Activos Fijos	2.3.1 Debilidades en los registros contables del sistema de activos fijos	4.2.3	Administración Municipal/Dirección Administrativa	Cumplido
006-2020	Auditoría Financiera de Activos Fijos	2.3.1 Debilidades en los registros contables del sistema de activos fijos	4.3.1	Administración Municipal/Jefa de Contabilidad	Cumplido
006-2020	Auditoría Financiera de Activos Fijos	2.3.4 Deficiencias en la identificación de activos fijos municipales	4.2.1	Administración Municipal/Dirección Administrativa	Cumplido
006-2020	Auditoría Financiera de Activos Fijos	2.3.6 Activo registrado en el auxiliar con un número de placa de vehículo de otra municipalidad	4.3.2	Administración Municipal/Jefa de Contabilidad	Cumplido
006-2020	Auditoría Financiera de Activos Fijos	2.3.7 Desorganización en la bodega del Departamento de Parques y Zonas Verdes y cableado eléctrico expuesto	4.2.2	Administración Municipal/Dirección Administrativa	Cumplido
006-2020	Auditoría Financiera de Activos Fijos	2.3.1, 2.3.4., 2.3.7.	4.2.4	Administración Municipal/Dirección Administrativa	Cumplido
006-2020	Auditoría Financiera de Activos Fijos	2.3.1., 2.3.6,	4.3.3	Administración Municipal/Jefa de Contabilidad	Cumplido
006-2020	Auditoría Financiera de Activos Fijos	2.3.1 Debilidades en los registros contables del sistema de activos fijos	4.4.1	Administración Municipal/Jefe de Proveduría	Cumplido

Página 21 de 32

“CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN”

Tels: (506) 2527-6618 • 2527-6631 • 2527-6688 • Fax: 2283-4464 / Apdo: 1014-2100 GUADALUPE, SAN JOSÉ  
Correo electrónico: gisella.vargas@munigoicoechea.go.cr





# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

*Auditoría Interna*

## Anexo 2

Seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas en Auditorías Externas  
Despacho Contadores Murillo & Asociados.

CG 1-2020

Número	Detalle del Informe	Hallazgo	Recomendación	Responsable	Estatus
CG 1-2020	Carta de Gerencia CG-1-2020	HALLAZGO 2: OBSERVACIONES DE IMPORTANCIA EN INFORMES EMITIDOS POR LA AUDITORÍA INTERNA			
008-2020	Auditoría de Becas Municipales	2.2.1. Inconsistencias presentes en reglamentos vigentes de becas.	4.1.1	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido
008-2020	Auditoría de Becas Municipales	2.2.1. Inconsistencias presentes en reglamentos vigentes de becas.	4.1.2	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido
008-2020	Auditoría de Becas Municipales	2.2.2. Participación incompatible de área de Recursos Humanos en proceso de pago de becas a terceras personas.	4.1.3	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido
008-2020	Auditoría de Becas Municipales	2.2.3. Ausencia de procedimiento formalizado para la gestión de becas a la comunidad.	4.1.4	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	En proceso
008-2020	Auditoría de Becas Municipales	2.2.4. Ausencia de políticas y procedimientos relacionados con capacitación y adiestramiento del personal.	4.1.5	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	En proceso
008-2020	Auditoría de Becas Municipales	2.2.5. Inconsistencias en el contrato de funcionarios municipales becados.	4.1.6	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido
008-2020	Auditoría de Becas Municipales	2.2.1. Inconsistencias presentes en reglamentos vigentes de becas.	4.2.1	Administración Municipal/Secretaría Municipal	Cumplido
008-2020	Auditoría de Becas Municipales	2.2.6. Inclusión de movimientos contables en cuentas incorrectas.	4.3.1	Administración Municipal/Jefa de Contabilidad	Cumplido



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

*Auditoría Interna*

Anexo 2

Seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas en Auditorías Externas  
Despacho Contadores Murillo & Asociados.

CG 1-2020

Número	Detalle del Informe	Hallazgo	Recomendación	Responsable	Estatus
CG 1-2020	Carta de Gerencia CG-1-2020	HALLAZGO 2: OBSERVACIONES DE IMPORTANCIA EN INFORMES EMITIDOS POR LA AUDITORÍA INTERNA			
009-2020	Revisión General Cumplimiento en los Estados Financieros del Comité de Deportes y Recreación de Goicoechea, de las NICSP.	2.2.1. Inconsistencias en el cumplimiento de requerimientos definidos en las NICSP y en la razonabilidad de información incluida, dentro de los Estados Financieros del CCDRG	4.1.1	Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea	En proceso
010-2020	Auditoría del Proceso Infraestructura y Obras Comunales	2.2.1. Foliado, orden cronológico y constancia de los documentos originales en los expedientes de contratación administrativa.	4.1.1	Administración Municipal /Proveeduría Municipal	No aplica
010-2020	Auditoría del Proceso Infraestructura y Obras Comunales	2.2.2. Verificación y valoración de la decisión inicial.	4.2.1	Administración Municipal/A/ Ingeniero Municipal	No aplica
010-2020	Auditoría del Proceso Infraestructura y Obras Comunales	2.2.3. Omisión de atributos en el Cartel.	4.1.2	Administración Municipal /Proveeduría Municipal	Cumplido
010-2020	Auditoría del Proceso Infraestructura y Obras Comunales	2.2.4. Presentación de pólizas de Riesgos del Trabajo vencidas, por parte de los oferentes en las Ofertas y durante la ejecución de los proyectos.	4.1.3	Administración Municipal /Proveeduría Municipal	Cumplido
010-2020	Auditoría del Proceso Infraestructura y Obras Comunales	2.2.5. Suscripción de finiquitos en los contratos.	4.1.4	Administración Municipal /Proveeduría Municipal	No aplica
010-2020	Auditoría del Proceso Infraestructura y Obras Comunales	2.2.6. Registros de pagos, orden de inicio, control y recibidos de obras.	4.1.5	Administración Municipal /Proveeduría Municipal	No aplica

Página 23 de 32

“CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN”



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

*Auditoría Interna*

## Anexo 2

Seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas en Auditorías Externas  
Despacho Contadores Murillo & Asociados.

CG 1-2020

Número	Detalle del Informe	Hallazgo	Recomendación	Responsable	Estatus
CG 1-2020	Carta de Gerencia CG-1-2020	HALLAZGO 2: OBSERVACIONES DE IMPORTANCIA EN INFORMES EMITIDOS POR LA AUDITORÍA INTERNA			
010-2020	Auditoría del Proceso Infraestructura y Obras Comunales	2.2.4. Presentación de pólizas de Riesgos del Trabajo vencidas, por parte de los oferentes en las Ofertas y durante la ejecución de los proyectos.	4.2.2	Administración Municipal/AI Ingeniero Municipal	Cumplido
010-2020	Auditoría del Proceso Infraestructura y Obras Comunales	2.2.6. Registros de pagos, orden de inicio, control y recibidos de obras.	4.2.3	Administración Municipal/AI Ingeniero Municipal	Cumplido
010-2020	Auditoría del Proceso Infraestructura y Obras Comunales	2.2.7. Posibles errores en las actividades de obras construidas y recibidas.	4.2.4	Administración Municipal/AI Ingeniero Municipal	Cumplido
010-2020	Auditoría del Proceso Infraestructura y Obras Comunales	2.2.7. Posibles errores en las actividades de obras construidas y recibidas.	4.2.5	Administración Municipal/AI Ingeniero Municipal	Cumplido
010-2020	Auditoría del Proceso Infraestructura y Obras Comunales	2.2.7. Posibles errores en las actividades de obras construidas y recibidas.	4.2.6	Administración Municipal/AI Ingeniero Municipal	Cumplido

Página 24 de 32

“CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN”



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

*Auditoría Interna*

## Anexo 2

Seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas en Auditorías Externas  
Despacho Contadores Murillo & Asociados.

CG 1-2020

Número	Detalle del Informe	Hallazgo	Recomendación	Responsable	Estatus
CG 1-2020	Carta de Gerencia CG-1-2020	HALLAZGO 2: OBSERVACIONES DE IMPORTANCIA EN INFORMES EMITIDOS POR LA AUDITORIA INTERNA			
011-2020	Estudio de Revisión de la Liquidación Presupuestaria de Municipalidad de Goicoechea.	2.3.1. Relevante y reiterativa acumulación de recursos en el superávit total.	4.1.1	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido
011-2020	Estudio de Revisión de la Liquidación Presupuestaria de Municipalidad de Goicoechea.	2.3.2. Debilidades en el proceso de evaluación del cumplimiento de Plan Operativo Anual (POA)	4.2.1	Administración Municipal/Dirección Administrativa	Cumplido
011-2020	Estudio de Revisión de la Liquidación Presupuestaria de Municipalidad de Goicoechea.	2.3.3. Superávit en los servicios comunitarios más importantes.	4.2.2	Administración Municipal/Dirección Administrativa	En proceso
011-2020	Estudio de Revisión de la Liquidación Presupuestaria de Municipalidad de Goicoechea.	2.3.4. Relevante acumulación del "Pendiente de Cobro"	4.2.3	Administración Municipal/Dirección Administrativa	En proceso
011-2020	Estudio de Revisión de la Liquidación Presupuestaria de Municipalidad de Goicoechea.	2.3.5. Debilidades en la información presentada dentro del modelo electrónico de la Liquidación Presupuestaria.	4.2.4	Administración Municipal/Dirección Administrativa	Cumplido
011-2020	Estudio de Revisión de la Liquidación Presupuestaria de Municipalidad de Goicoechea.	2.3.6. Debilidades sobre la conformación de expedientes de las diferentes fases del proceso presupuestario.	4.2.5	Administración Municipal/Dirección Administrativa	Cumplido

Página 25 de 32

“CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN”



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

*Auditoría Interna*

## Anexo 2

Seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas en Auditorías Externas  
Despacho Contadores Murillo & Asociados.

CG 1-2020

Número	Detalle del Informe	Hallazgo	Recomendación	Responsable	Estatus
CG 1-2020	Carta de Gerencia CG-1-2020	HALLAZGO 2: OBSERVACIONES DE IMPORTANCIA EN INFORMES EMITIDOS POR LA AUDITORÍA INTERNA			
016-2020	Estudio de Arqueo General de Tesorería;	2.3.1. Responsabilidad asignada al Jefe de Tesorería es incompatible con el puesto o área de actividad del Departamento que gestiona.	4.1.1	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido
016-2020	Estudio de Arqueo General de Tesorería;	2.3.1. Responsabilidad asignada al Jefe de Tesorería es incompatible con el puesto o área de actividad del Departamento que gestiona.	4.2.1	Administración Municipal/Dirección Administrativa	Cumplido
016-2020	Estudio de Arqueo General de Tesorería;	2.3.2. Incumplimientos y debilidades de control en el resguardo del dinero en custodia de la Tesorería	4.2.2	Administración Municipal/Dirección Administrativa	Cumplido
016-2020	Estudio de Arqueo General de Tesorería;	2.3.2. Incumplimientos y debilidades de control en el resguardo del dinero en custodia de la Tesorería	4.2.3	Administración Municipal/Dirección Administrativa	Cumplido
016-2020	Estudio de Arqueo General de Tesorería;	2.3.2. Incumplimientos y debilidades de control en el resguardo del dinero en custodia de la Tesorería	4.2.4	Administración Municipal/Dirección Administrativa	Cumplido

Página 26 de 32

“CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN”



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

*Auditoría Interna*

## Anexo 2

Seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas en Auditorías Externas  
Despacho Contadores Murillo & Asociados.

CG 1-2020

Número	Detalle del Informe	Hallazgo	Recomendación	Responsable	Estatus
CG 1-2020	Carta de Gerencia CG-1-2020	HALLAZGO 2: OBSERVACIONES DE IMPORTANCIA EN INFORMES EMITIDOS POR LA AUDITORÍA INTERNA			
016-2020	Estudio de Arqueo General de Tesorería;	2.3.3. Debilidades de control en el resguardo de documentos y valores en custodia de la Tesorería	4.3.1	Administración Municipal/ Jefa de Contabilidad	Cumplido
016-2020	Estudio de Arqueo General de Tesorería;	2.3.3. Debilidades de control en el resguardo de documentos y valores en custodia de la Tesorería	4.1.2	Administración Municipal/Alcaldía Municipal	Cumplido
016-2020	Estudio de Arqueo General de Tesorería;	2.3.3. Debilidades de control en el resguardo de documentos y valores en custodia de la Tesorería	4.2.5	Administración Municipal/Dirección Administrativa	Cumplido
016-2020	Estudio de Arqueo General de Tesorería;	2.3.3. Debilidades de control en el resguardo de documentos y valores en custodia de la Tesorería	4.2.6	Administración Municipal/Dirección Administrativa	Cumplido
016-2020	Estudio de Arqueo General de Tesorería;	2.3.3. Debilidades de control en el resguardo de documentos y valores en custodia de la Tesorería	4.2.7	Administración Municipal/Dirección Administrativa	Cumplido

Página 27 de 32

“CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN”



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

*Auditoría Interna*

## Anexo 2

Seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas en Auditorías Externas  
Despacho Contadores Murillo & Asociados.

CG 1-2020

Número	Detalle del Informe	Hallazgo	Recomendación	Responsable	Estatus
CG 1-2020	Carta de Gerencia CG-1-2020	HALLAZGO 2: OBSERVACIONES DE IMPORTANCIA EN INFORMES EMITIDOS POR LA AUDITORÍA INTERNA			
016-2020	Estudio de Arqueo General de Tesorería;	2.3.4. Debilidades en el control sobre los seguros que cubren los fondos de Caja Chica y Cajas Recaudadoras	4.2.8.	Administración Municipal/Dirección Administrativa	Cumplido
CG-1-2020	Carta de Gerencia CG-1-2020	HALLAZGO 3: La Municipalidad no utiliza la plataforma SICOP (SISTEMA INTEGRADO DE COMPRAS PÚBLICAS)	3	Administración Municipal/Dirección Administrativa	Cumplido
CG-1-2020	Carta de Gerencia CG-1-2020	HALLAZGO 4: Provisión aguinaldo, vacaciones ni litigios no se encuentran registrada.	4	Administración Municipal/ Jefa de Contabilidad	Cumplido
CG-1-2020	Carta de Gerencia CG-1-2020	HALLAZGO 5: Cédulas mal registradas en registro nacional	5	Administración Municipal/ Jefa de Contabilidad	Cumplido
CG-1-2020	Carta de Gerencia CG-1-2020	HALLAZGO 6: No existe acta de recepción en los expedientes físicos.	6	Administración Municipal /Proveeduría Municipal	Cumplido

Página 28 de 32

“CONSTRUYAMOS JUNT@S UN MEJOR CANTÓN”

# ANEXO III





# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

*Auditoría Interna*

Seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas en Auditorías Externas  
Despacho Contadores Murillo & Asociados.

CG 1 -2021

ANEXO 3

Número	Nombre del Informe externo o interno	Hallazgo	Recomendación	Responsable	Estatus
CG-1-2021	Carta a la Gerencia	HALLAZGO 1: Debilidades detectadas en la revisión de las partidas de activos fijos.	1	Administración Municipal/ Jefa de Contabilidad	Cumplido
CG-1-2021	Carta a la Gerencia	HALLAZGO 2: Provisión para pasivos contingentes no se encuentran registradas.	2	Administración Municipal/ Jefa de Contabilidad	Cumplido



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

*Auditoría Interna*

## Anexo 3

Seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas en Auditorías Externas  
Despacho Contadores Murillo & Asociados.

Número	Nombre del Informe externo o interno	Hallazgo	Recomendación	Responsable	Estatus
007-2021	Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10 del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos.	2.2.1. Falta de control y seguimiento sobre los convenios de administración suscritos con la Municipalidad de Goicoechea.	4.1.1	Administración Municipal/ Alcaldía Municipal	Cumplido
007-2021	Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10 del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos.	2.2.2. Incumplimiento al artículo 10° del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos.	4.1.2	Administración Municipal/ Alcaldía Municipal	Cumplido
007-2021	Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10 del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos.	2.2.3. Presentación de informes contables y debilidades en la confección y la documentación que los respalda.	4.1.3	Administración Municipal/ Alcaldía Municipal	Cumplido
007-2021	Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10 del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunes, Deportivas y Parques Públicos.	2.2.4. Ausencia de controles por parte de la Administración, en actividades relacionadas a la normativa que aplica para las organizaciones que administran bienes municipales.	4.1.4	Administración Municipal/ Alcaldía Municipal	Cumplido



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

*Auditoría Interna*

## Anexo 3

Seguimiento al estado de las recomendaciones emitidas en Auditorías Externas  
Despacho Contadores Murillo & Asociados.

Número	Nombre del Informe externo o interno	Hallazgo	Recomendación	Responsable	Estatus
007-2021	Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10 del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos.	2.2.5 Registro de activos municipales.	4.1.5	Administración Municipal/ Alcaldía Municipal	Cumplido
007-2021	Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10 del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos.	2.2.6. Compra de activos en organizaciones que tienen convenios suscritos con la Municipalidad.	4.1.6	Administración Municipal/ Alcaldía Municipal	Cumplido
007-2021	Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10 del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos.	2.2.7. Custodia y resguardo de los convenios originales de administración entre las organizaciones y la Municipalidad.	4.1.7	Administración Municipal/ Alcaldía Municipal	Cumplido
007-2021	Estudio de verificación del cumplimiento al artículo 10 del Reglamento de Administración, Uso y Funcionamiento de los Inmuebles e Instalaciones Comunales, Deportivas y Parques Públicos.	2.2.1,2.2.2,2.2.3.,2.2.4,2.2.5,2.2.6,2.2.7	4.1.8	Administración Municipal/ Concejo Municipal	Cumplido

Incluido por error de tabulación en CG-1 2020.



# MUNICIPALIDAD DE GOICOECHEA

Cédula Jurídica 3-014-042051-23

## *Auditoría Interna*

### 5 OTROS

**Nota:** Queda en poder de esta Auditoría expediente digital en el sistema HOJAS ELECTRONICAS y un expediente físico con 330 folios como justificantes del trabajo realizado.

### 6 FIRMAS DE ELABORACIÓN Y APROBACIÓN

Elaborado por:

X 

Nombre: Lic. Erick Gutiérrez Sandoval  
Puesto: Auxiliar de Auditoría

Aprobado por:

X 

Nombre: Licda. Gisella Vargas López  
Puesto: Auditora Interna A.I